



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 7.416.1

MAT: Aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación "Adquisición de Implementación pedagógica, didáctica y deportiva para escuela José Abelardo Núñez Murúa".

Laja, 28 de octubre de 2015.-

VISTOS:

1. Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Adquisición de Implementación pedagógica, didáctica y deportiva para escuela José Abelardo Núñez Murúa";
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 872 de fecha 23 de octubre de 2015, del Departamento de Educación Municipal;
3. Solicitud de pedido N°476 de fecha 07/10/2015, emitida por escuela D-975 José Abelardo Núñez Murúa;
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Adquisición de Implementación pedagógica, didáctica y deportiva para escuela José Abelardo Núñez Murúa".

2.- AUTORÍZASE, a realizar el llamado a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1).

3.- ESTABLÉZCASE, la comisión de evaluación de ofertas, que estará conformada por: Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación Municipal, Director escuela D-975 José Abelardo Núñez Murúa, Jefa de Unidad Técnico Pedagógica de la escuela José Abelardo Núñez Murúa, o quienes los reemplacen.

4.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta presupuestaria 2152905999 "Otras" de Fondos Subvención Escolar Preferencial en administración por el Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Solub
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)